

Santo Domingo, D. N.
29 de abril del 2021

Oficio No.0266-DAF/21

A la : **Lic. Mary M. Núñez Amador**
Encargada Departamento de Compras y Contrataciones

Asunto : Autorización proceder a compra

Anexo : Oficio No.0303, d/f 29/04/2021, suscrito por **Esteban Pérez Polanco, M.A.**, Director Ejecutivo



Muy Cortésmente, después de un cordial saludo, le remitimos lo citado en el asunto, con la finalidad de autorizar a proceder con la compra de los toners detallados en la relación adjunta, correspondiente al trimestre abril-junio, los cuales serán utilizados en la institución.

Sin otro particular por el momento,

Muy Atentamente,


Lic. Lina Argentina Peña Mesa
Directora Administrativa y Financiera



LAPM/pgs



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACIÓN FÍSICA

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Santo Domingo, R.D.
29 de abril del 2021

Oficio DE No. 0303-2021

A la : **LICDA. LIONA ARGENTINA PEÑA MESA**
Directora Administrativa y Financiera de INEFI
Sus Manos,-



Asunto : Aprobación de Compra

Distinguida Licda:

Por medio de la presente, luego de saludarle, me dirijo a usted a los fines de autorizarle la **Compra correspondiente al Oficio No. 009 AS/21**, para este Instituto Nacional de Educación Física (INEFI).

Con las gracias anticipadas por su atención al respecto, queda de usted.

Atentamente,

Esteban Pérez Polanco, M.A.
Director Ejecutivo



EPP/ha

ALMACÉN Y SUMINISTROS

Santo Domingo R.D.
12 de Abril del 2021

Oficio No.009 AS/21

Al : Esteban Pérez Polanco, M.A.
Director Ejecutivo
Su despacho

Vía : Licda. Liona Argentina Peña Mesa
Directora Administrativa y Financiera.

Asunto : Solicitud Toners.

Anexo : Listado de requerimiento.



Liona A. Peña M.

Cortésmente, después de un cálido y afectuoso saludo, tengo a bien remitirle lo expresado en el asunto para fines de lugar, correspondiente a la compra de Toners periodo Abril-Junio, para ser utilizados en la institución.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Willy Valerio Caraballo



Ing. Willy Valerio Caraballo
Enc. División de Almacén y Suministro.